

## Precios de Suscripción

|                                         | Ptas. |
|-----------------------------------------|-------|
| Sevilla, un mes. . . .                  | 1'50  |
| Provincias, trimestre. .                | 5     |
| Portugal, trimestre. . .                | 8     |
| Ultramar y extranjero, trimestre. . . . | 10    |

PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración  
RIVERO 10.

Director: D. RÓMULO DE LARA

HORAS DE OFICINA

De 10 á 2 de la tarde y 6 á 8 de la noche

## Avisos

No se devuelven los originales.  
Toda la correspondencia deberá dirigirse á nuestras oficinas, RIVERO 10, á nombre del Administrador D. Enrique Barea.

Auncios y remitidos  
precios convencionales

## LA AVALANCHA

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

## BAÑOS

Quedan abiertos al público desde 1.º de Julio, en el hermoso y elegante Castillo Romano, en Chipiona. — Baños de oleaje. — El Hotel está á cargo de los dueños de la Fonda de Europa.

## LA AVALANCHA

Martes 10 de Julio de 1888

## ADVERTENCIA

Rogamos á todas las personas que reciban nuestra publicación y no hayan de continuar siendo suscriptores, se dignen devolver los números que le dejen los repartidores, á esta administración, á fin de evitar que se les pase el recibo á último de mes y después de leídos todos los números, digan que no son suscriptores, negándose á pagarsu importe; lo cual no deja de ser un proceder no muy arreglado á justicia.

Decimos esto para que nos eviten las personas de dentro y fuera de esta capital, á quienes pueda comprender este aviso, el disgusto que nos proporcionaría vernos obligados á citar nombres ó espresarnos con más claridad.

Si nuestros legítimos suscriptores, aquellos que satisfacen el importe de la suscripción por meses vencidos en la capital ó trimestres adelantados fuera dejaran de recibir algún número ó hubiera queja de los repartidores, suplicamos se dignen avisar para corregir seguidamente la falta exigiendo la responsabilidad á quien pudiera tenerla.

## Perros y gatos

De tales pueden calificarse los hombres que nos gobiernan.

No podría haber más falta de armonía en una jaula donde estuvieran encerrados varios ejemplares de ambas especies.

El Consejo de ministros celebrado el jueves, más que una reunión de hombres serios sobre los que pesa la grave carga del gobierno de un país y en el que debían discutirse con aplomo los áridos problemas de la gobernación del Estado, pareció el patio de una de esas casas de vecindad donde todos los días se ofrecen escandalosas escenas propias de la falta de educación de sus moradores.

Recuerdos de añejas rencillas, palabras mal sonantes impropias de la cultura de los hombres que las pronunciaron y violentas demostraciones de deseos contrariados, fué el espectáculo que ofreció el que más que Consejo de ministros debe llamarse reunión de comadres mal queridas que aprovechan la primera ocasión que se les presenta para echarse en cara sus mutuas faltas y publicar los secretos que en momentos de expansión ó de oportunidad les fueran confiados.

El marqués de la Vega de Armijo y el señor Alonso Martínez, han sido en esta ocasión los protagonistas del drama.

El ministro de Estado y el de Gracia y Justicia, son los que, en vez de ocuparse en dotar á España el uno de tratados de comercio que facilitarían las transacciones impulsando el desarrollo del comercio y la industria nacional y corrigiendo el otro los defectos de nuestra legislación para ponernos al nivel de las naciones más civilizadas, son los que, con motivo de la provisión de altos cargos, produjeron el jueves un conflicto en el seno del gabinete, que á no haberlo cortado á tiempo el Sr. Sagasta, más de un disgusto hubieran proporcionado al jefe del fusiónismo, que, en verdad sea dicho, no sabemos como tiene paciencia para sufrir tanta miseria.

La eterna cuestión del personal, la constante preocupación de cubrir los altos puestos del Estado con personas afines á cada ministro y con los que quieren satisfacer personales ambiciones, ya para pagar particulares servicios, ya para crearse adeptos que en ocasiones determinadas sirvan de apoyo á sus particulares propósitos, fué abordada por estos prohombres de la política fusionista con el más desusado descaro, con la más repugnante desnudez.

El mismo Sr. Sagasta, no obstante su típica norma de conducta, que consiste en contemporizar con todos para conservar el poder el mayor tiempo posible, tuvo que llamar al orden á sus cómplices, haciéndoles ver que cuestiones de más interés debían llamar la atención del Ministerio.

Harto sabe el Sr. Sagasta que la vida de esta situación pende de las reformas políticas y económicas que deben llevar resueltas á la renovación de las sesiones y la necesidad en que se encuentra de concretar las bases para el sufragio universal, buscar la fórmula para conjurar la crisis que atraviesa la riqueza rústica y evitar el conflicto que la inculcable ley sobre los alcoholes ha suscitado, y en este sentido habló á los miembros del Gabinete, exhortándolos á ocuparse de tan esenciales cuestiones; pero nosotros, que ya conocemos lo que de sí pueden dar los representantes de la fusión, no sólo dudamos de la eficacia de la exhortación del Sr. Sagasta, sino que desde luego aseguramos que si á la terminación del interregno parlamentario aun continúan en el poder (lo cual es problemático), se presentarán á las Cortes de la misma manera que cuando las suspendieron; es decir, sin haber hecho nada para el país.

Es un error, pero error craso, fundar esperanzas en reformas prometidas por los partidos monárquicos. Aparte de que algunas de ellas son incompatibles con la monarquía como el sufragio universal, no como lo proyecta el partido fusionista que solo tiene de tal el nombre, sino como la opinión lo reclama porque la soberanía nacional se impondría á la otra soberanía y ésta no puede consentirlo; las demás pugnan con los principios monárquicos porque darían por resultado la extinción de privilegios que los acostumbrados á disfrutarlos no pueden avenirse á ello.

Así, pues, no hay que esperarlas; las reformas no pasarán de ser mera palabrería con que un día y otro tendrán engreído al país hasta que crean conjurada la crisis que sobre ellos se cierne, y una de dos, ó conjurada se presentarán tal cuales son desenmascarados y diciéndonos desvergonzadamente: las reformas no te las damos porque no nos conviene, imponiéndonos el silencio por la fuerza, ó entregarán el poder al partido conservador para luego decir no somos nosotros los que hemos dejado de cumplir nuestros compromisos, sino los vaivenes de la política los que nos han impedido realizarlos, cubriéndose así y eludiendo responsabilidades por medio de ese bochornoso pacto establecido entre los partidos que se han propuesto sucederse mutuamente en el poder.

La prueba es patente, cuando desembarazados de las discusiones en las Cámaras pudieran dedicarse á estudiar los problemas sociales y la manera de llevar á la práctica los proyectos de reformas ofrecidos si la situación del país les interesara, los ministros de la corona se entretienen en inútiles discusiones y desvergonzadas polémicas sobre la provisión de destinos, no parando mientes ni ante el triste espectáculo que ofrecen á las naciones extranjeras cuando á conocimiento de ellas lleguen las asquerosas escenas que por intereses mezquinos representan en desprestigio de la honra de su patria, á la que no evitan merecer el mal concepto que de ella forzosamente han de formar.

A tí, pues, pueblo español, toca mirar por tu honra ya que tus representantes no lo hacen; si quieres reformas, hazte las porque de otro modo seguramente no las tendrás; si quieres sufragio universal, si quieres tener participación en el gobierno de tu país, ya sabes como lo conquistaste; y tú ejército á quien todos los días engañan con ilusorias promesas, si las reformas que tan necesarias te son las quieres, no las fies á tus enemigos encubiertos, que pasan el tiempo discutiéndolas para no dárte las, haz por que te las concedan de modo inevitable.

## LOS DOS GENERALES

Según la prensa ministerial, el sábado partió para Mondariz el general Cassola.

Hasta el último momento ha procurado el ministro de la Gobernación no separarse de él, cumpliendo su misión mixtificadora.

Mientras el presidente del Consejo se dedicaba á suavizar á los generales Martínez Campos y Jovellar, en un sentido opuesto al general Cassola, el Sr. Moret cumplía el encargo de mantener en él la esperanza de su próxima vuelta al ministerio de la Guerra.

No se mostró el general tan crédulo como se creía, y entonces se le hizo comprender que el Ministerio se dividiría en todo caso, y que desde luego podía contar con tres ministros. Al efecto se publicaron *ad hoc* sus nombres, resignándose algunos de ellos á este papel que les toca desempeñar.

Se ha ido más allá todavía.

Se le ha presentado al exministro de la Guerra la aventalidad de un cambio de política, en sentido democrático, autorizándole el Sr. Sagasta, formándose un Ministerio, bajo la base de Martos-Cassola, teniendo en él participación dos ó tres amigos del presidente del Consejo y ocupando éste la presidencia del Congreso.

De esta manera se parecía el golpe de la herencia en favor de los conservadores ó de un Ministerio Martínez Campos-Tetán. Realizando esto antes del mes de Noviembre y del regreso de la corte, consideraran los fautores de este proyecto que sería impopular que aquéllos se atreviesen á derribar á un Gabinete Martos-Cassola. No calculan que tan impopular es el nombre del primero como el de Sagasta, y que nada podría ganar en la opinión pública el segundo.

Entre tanto queda Cassola entregado al brazo secular del general O'Ryan, ministro de la Guerra, y del capitán general de Madrid, inspirados ambos por Martínez Campos, y encargados de ir metiendo en cintura á los oficiales de la suscripción. Ya comenzaron.

Por si esto no bastase, dejó Martínez Campos indicado para la dirección de Infantería á su favorito el general Dabán, que conoce quiénes son los jefes de cuerpo amigos ó protegidos de aquél, y los que no merecen tan alta distinción.

Lo cierto es que el príncipe de la milicia Martínez Campos ha podido salir de Madrid bien tranquilo, dejando á quien le represente en el Ministerio, y al frente del ejército. Y esto, después de haber celebrado una especie de Consejo de Guerra, compuesto de sólo príncipes, ó sean capitanes generales, para estar preparados á todas las eventualidades.

Algún día habían de ponerse de acuerdo el Ejército y el País, más claro, los militares y el pueblo, y en esta ocasión ya lo habrán conocido así los padres de la patria y los príncipes de la milicia.

Ya no sirven combinaciones ni más farsa política; el desenlace de la funesta política que han seguido todos los Gobiernos de la restauración; está ya previsto y casi á la mano, estamos al final del último tercio de la jornada borbónica archiduqueal; en la atmósfera se empiezan áspirar los puros aires de Alcolea.

## CONSEJO DE MINISTROS

Tuvo dos partes el ayar celebrado. La primera dedicada á la borrascosa cuestión de nombramientos; la segunda á que el jefe del Gobierno pronunciara un discurso saturado de buenos propósitos, que no llegarán de seguro á realizarse.

En la cuestión de nombramientos, el Consejo de ayer fué la reproducción exacta de los dos últimos, con la única variante de que ningún ministro rompió en el calor de la improvisación botella con agua y copa de cristal, como aconteció en el que celebraron el jueves en la secretaría de Estado.

Desde entonces cualquiera pudo sospechar que el señor marqués de la Vega de Armijo se impondría, y que el Sr. Alonso Martínez estaba condenado á pagar los vidrios rotos.

Y así ha sucedido en efecto. El castellano de Mos no sólo ha triunfado del Sr. Moret imponiendo como subsecretario de Gobernación á su antiguo é íntimo amigo el Sr. Benayas, sino que ha hecho naufragar á cuantos candidatos á otras subsecretarías y direcciones ha puesto la proa.

Renunciando á describir los incidentes de la lucha, que algunos no son para contados, diremos que al fin y á la postre salió la primera hornada de prebendas.

Figuran en ella:

El Sr. Calvetón para la sub-secretaría de Gracia y Justicia.

Sr. Benayas para la de Gobernación.

Sr. Garíjo (D. Cipriano), para la de Hacienda.

Sr. Arias Miranda para la dirección de Obras públicas.

Sr. Testor para la de Agricultura.

Sr. Guardia para la de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar.

El señor ministro de la Guerra indicó para la dirección de Infantería al general Dabán (D. Luis), quedando aprobada la designación.

Se habló también de altos cargos en Ultramar. Acerca de este punto, sólo se acordó confiar un importante cargo en aquella administración al diputado por Cádiz Sr. Rodríguez Batista.

Ibase á entrar de lleno á discutir otros nombramientos á que da lugar la nueva ley de lo contencioso, pero el Sr. Sagasta, comprendiendo que el horno estaba en demasía caldeado, cortó por lo sano, diciendo á sus compañeros de Gabinete:

—Dejemos lo del personal para otro consejo y vamos á cosas más importantes.

Y pronunció el discurso.

La nota oficiosa nos da cuenta de la tesis defendida por el Sr. Sagasta y á ella nos atenemos. Dice así:

—«El consejo, preocupado por la necesidad de establecer criterios inmediatos acerca de los importantes trabajos á que han de consagrarse los ministros en el interregno parlamentario, no ha podido ocuparse en ultimar la combinación del personal.

El presidente ha expuesto con gran amplitud el estado actual de los problemas políticos, económicos y administrativos insistiendo en su firme propósito de que el verano actual no termine sin que el Gobierno de claras muestras de la enérgica resolución con que aspira á satisfacer desde luego dentro de las leyes las aspiraciones de la opinión pública, teniendo en cuenta el resultado de los últimos debates parlamentarios.

Para que la campaña administrativa del Gobierno y sus planes ulteriores puedan juzgarse por una expresión práctica, los ministros se consagrarán con toda preferencia al estudio de los presupuestos, que podrán quedar sobre la mesa del Congreso el mismo día en que se reanuden las tareas parlamentarias.

Se han concertado las líneas generales en que han de encerrarse los nuevos presupuestos y la reorganización de los servicios, base indeclinable de las economías que afectarán á todos los departamentos.

El ministro de la Guerra dió cuenta de sus estudios acerca de algunos problemas militares á que consagra preferente atención, mostrándose complacido del excelente espíritu de disciplina que anima al ejército y que le hace tan acreedor á la consideración del Gobierno y del país.

También se ha establecido el procedimiento á que ha de ajustarse la preparación del proyecto de ley sobre el sufragio electoral.

El consejo, atendiendo á la aflictiva situación en que se hallan algunos pueblos, asolados por los pedriscos, y careciendo ya de fondos aplicables directamente al remedio de estas calamidades, acordó proveer al consuelo de aquellos pueblos mediante la ejecución inmediata de obras proyectadas en sus inmediaciones.

También se han adoptado resoluciones importantes para combatir enérgica y activamente el *mildew*, que invade varias comarcas, prestando eficaces auxilios á la iniciativa de los propietarios de las fincas atacadas por dicha plaga.

Durante el verano los ministros se reunirán frecuentemente para que sus trabajos lleven el sello de unidad que corresponde á un plan completo y total de reformas administrativas y económicas.

De suponer es, pues, que el discurso del Sr. Sagasta abrazó tres extremos; la cuestión económica, la política y la militar.

El primero para recomendar que en el interregno parlamentario se confeccionen los presupuestos del próximo ejercicio introduciendo en ellos todo género de economías.

Recomendación parecida y siempre inútil han hecho toda la vida los jefes de gobierno al comenzar las vacaciones parlamentarias.

El segundo redujose á manifestar también la necesidad de presentar á las Cortes el primer día de sesión, el proyecto de ley sobre sufragio universal indicando á la vez que los Sres. Montero Ríos y Alonso Martínez deban ocuparse durante el verano de estudiar sus bases.

Este recuerdo en favor del pobre sufragio universal, más que á otra cosa mueve á risa.

El Sr. Alonso Martínez permaneció todo el verano en la capital de España, y el señor Montero Ríos en su finca de Louizán. Es de suponer que se entenderán por cartas.

En cuanto al tercer extremo, ó sea el de reformas militares, las declaraciones del jefe del Gobierno son importantísimas y decisivas. Que el ministro de la Guerra estudie algunos problemas militares y los consagra preferente atención.

Ocioso parecemos decir que los políticos de todos matices han acogido con la sonrisa en los labios los bellos propósitos del Sr. Sagasta.

El consejo terminó después de la ocho. Los ministros abandonaron el salón como alma que lleva el diablo.



## EL CRIMEN MISTERIOSO DE LA MARQUESA

(CONTINUACIÓN).

Desde anteanoche se halla incomunicado el hijo de doña Luciana.

Los individuos contra quienes se ha dictado auto de prisión, son un tal Avelino Gallego, á quien la policía no ha podido encontrar; Evaristo Medero, que fué ayer tarde atado á la cárcel, donde quedó incomunicado, y Enrique Lasso, que parece fué el que llevó la noticia del crimen á José Varela, y que también ha quedado incomunicado.

El Evaristo fué el detenido anteayer y puesto en libertad después de tomarle declaración.

Es de unos 40 años, picaudo de viruelas y usa bigotes. Había sido empleado en el Ayuntamiento y entre sus papeles se encontró una credencial caducada.

Lasso tiene 28 años y fué escribiente del Tribunal Supremo.

Actualmente no tenía, como el anterior, ocupación conocida.

Usaba barba corrida, y cuando fué á noticiar á Varela la muerte de su madre, iba completamente afeitado.

Un periódico ha oído decir que este sujeto estuvo en las Ventas del Espíritu Santo con Evaristo y Varela, en unión de varias mujeres, el día antes de entrar en la cárcel el hijo de la víctima.

Anoche se practicaron por fin algunos carceos.

A las ocho se presentó el juzgado en la cárcel de mujeres. Poco después salía acompañado de Higinia Balaguer.

Primeramente marcharon á una tienda de ultramarinos de la calle Ancha de San Bernardo, próxima á la de la Palma. En este sitio se reunió numeroso público.

La expectación era extraordinaria. Todos deseaban conocer el objeto de aquella visita del juzgado.

Higinia fué presentada al dueño y dependiente de aquel establecimiento, sin que ni ellos ni la criada se reconocieran. Seguidamente se encaminaron á la Cárcel Modelo.

Cuando Higinia llegó á este punto, un abundante llanto humedeció sus mejillas.

Sollozando penetró en el establecimiento, teniendo en la sala de declaraciones varios carceos. El primero fué con José Varela.

Parece que para que José Varela é Higinia Balaguer pudieran verse bien, un empleado de la Cárcel interpuso varias veces una luz entre ellos.

Después Higinia fué careada con Medero y Lasso. Los carceos con estos sujetos fueron mucho más breves.

A las diez y media fué conducida Higinia á la cárcel de mujeres en el coche celular. El juzgado tomó el tranvía del paseo de Areneros.

Luego estuvo en las Salesas hasta la una y media de la madrugada, y dirigió varios oficios á algunas autoridades.

De Vigo telegrafian entre otras cosas, lo siguiente á *El Imparcial*:

«El crimen cometido en la calle de Fuencarral de esa corte, ha producido mucha sensación en esta ciudad.

Doña Luciana Barcoino era hija de una distinguida familia virguesa.

Su padre fué alcalde de Vigo.

Solía venir á pasar todos los veranos á esta ciudad, acompañada de su hijo único.

No era marquesa, como equivocadamente se cree en esa corte.

La madre de la víctima reside en Vigo. Es octogenaria y está ciega y paralítica.

Vive modestamente y recibe corto número de visitas.

La anciana señora ignora el horrendo fin que ha tenido su hija.

La *Concordia* de hoy refiere que una amiga suya que estuvo ayer á visitarla le preguntó:

—¿Tiene Vd. noticias de Madrid?

—Nada sé—contestó—Luciana me escribió hace mes y medio. Desde entonces nada he vuelto á saber de ella.»

\*\*\*

Ayer tarde á última hora, el juez Sr. Peña, acompañado del fiscal de la Audiencia, de un escribiente y los alguaciles del juzgado, se presentó en la Cárcel Modelo.

Los dos primeros entraron en el despacho del director del establecimiento y celebraron una conferencia con el Sr. Millán Astray, que duró hora y media.

El director de la cárcel había estado algunas horas antes en el juzgado de instrucción del Norte, conferenciando con el juez interino Sr. Navarro Echeverría.

La Higinia Balaguer solicitó ayer á primera hora una entrevista con el Sr. Millán Astray, la cual se verificó guardándose la mayor reserva sobre este particular.

Después de su conferencia con el director de la Cárcel Modelo, y acompañado por éste, el juzgado se trasladó á la casa situada enfrente de la entrada principal de aquel establecimiento, y practicaron un reconocimiento minucioso que duró una hora.

Mientras el juzgado practicaba dicho reconocimiento, el fiscal de la Audiencia, Sr. Toda, sentado en una piedra inmediata á la puerta de la casa, conversaba con una niña de corta edad.

Se decía que este reconocimiento tenía por objeto averiguar si aquellos inquilinos tenían ó no relaciones de amistad con la Higinia Balaguer, que había vivido en dicha casa, propiedad de D. Bruno Zaldo.

Dos inquilinas fueron llevadas por la mañana, primero á la Cárcel de mujeres y luego al Palacio de Justicia, donde prestaron declaración. La autoridad se incautó en dicha casa de un baul de la Higinia.

Anoche continuó el juzgado en sus investigaciones en la Cárcel Modelo, interrogando á los presos por esta causa, y sometiendo á varios carceos.

Decíase que iba tan adelantada la instrucción, y que las últimas revelaciones arrojaban tanta luz, que el juez estaba ya penetrado de todo lo más importante y sustancial de esta ruidosa causa, y se añadía, consignándolo nosotros sólo como un rumor, que el descubrimiento de los autores del crimen era ya un hecho, y que, con excepción de uno, estaban todos en poder de la justicia.

También circuló el rumor de que José Varela había sido acometido nuevamente de la indisposición que sufrió anteaer.

Parece, con efecto, que ayer, después de almorzar abundantemente, fué acometido, por un acceso de fiebre.

*El Liberal* recoge esta mañana el rumor, de que Avelino Gallego, cuya busca se practicaba con toda actividad, se presentó anoche al juez en la Cárcel Modelo, y que después de declarar fué dejado en libertad.

Avelino Gallego—según *La Iberia*—representa tener de veintiocho á treinta y dos años. Es de estatura regular, más bien alto que bajo. Hace algún tiempo gastaba un bigotito negro bastante corto. Su fisonomía, con ser vulgar, es de esas que viéndolas una vez no se olvidan fácilmente.

Tiene numerosos antecedentes penales. En la Cárcel Modelo ha estado varias veces: una en el departamento de detenidos, otra en las celdas de la prisión, y otra—la última—en el correccional, donde ocupaba la celda número 556.

Los delitos por que ha estado procesado han sido el de desacato á la autoridad y el de un intento de robo en la calle del Rubio.

De los otros presos incomunicados, dan varios colegas diversos detalles.

Evaristo Medero de Llera, es natural de Madrid.

En el año 1859 fué nombrado oficial de contabilidad de Hacienda pública, con el sueldo de 1.000 pesetas, desempeñando dicho destino hasta el 30 de Septiembre de 1861 en que fué declarado cesante.

En Mayo de 1862 fué nombrado aspirante de la contaduría central de Hacienda, cesando en igual mes de 1869.

Desde esta época fué conocido Medero en cuantos sitios frecuentaban los jóvenes alegres, dando lugar su vida desarreglada á que por ciertas causas, y deseando abandonar la Península, ingresase como voluntario y con el empleo de sargento primero en el ejército de Cuba en Octubre de 1869.

Según parece, sirvió en el ejército de Ultramar dos años y medio, teniendo que abandonar las filas por haber sido reclamado, no faltando quien asegurase que en Abril de 1872 fué declarado inútil para servir en aquel ejército, permaneciendo en la isla hasta que regresó á la Península por exhorto de un juez de esta corte.

En Febrero de 1836 fué nombrado por el Ayuntamiento auxiliar de la clase de segundos de la administración de consumos hasta el 29 de Noviembre del mismo año, en que fué declarado cesante.

En esta época conoció á José Varela, siendo uno de los que le acompañaban con más constancia en sus bromas.

No hace todavía tres meses que en un café inmediato á la calle de la Montera tuvieron una cuestión Evaristo y José Varela con un picaudor de toros, resultando en la contienda ambos amigos apaleados por el torero.

Medero era asiduo concurrente á la calle de Sevilla.

Parece que al practicarse en el centro de vigilancia un *cacheo* ó registro en la persona de Medero, se le encontró un guante ó mitón de seda, color crema, en el cual se ha observado una manchita.

También se le han encontrado varios papeles con multitud de apuntaciones, alguna de ellas relacionada con Enrique Lasso, á quien el Medero había antes asegurado que no conocía.

Enrique Lasso ó de Lassa, como le llama *El Liberal*, nació en Madrid. Sirvió en el ejército seis años.

Desde hace tres vivía en la calle de la Pasión, núm. 7, cuarto bajo, en compañía de una tal Aurora V., casada y con un hijo.

Durante el tiempo de relaciones con esta mujer (ocho años), tuvieron varios disgustos.

La miseria que los rodeaba era espantosa. La madre de él, G. G., que se halla de cocinera en casa de un título de Castilla, los protegía. El padre vive en la calle de Cervantes, número 15, cuarto segundo, á cuya casa acostumbraba ir á comer el Enrique.

Este frecuentaba mucho las tabernas y tenía marcado interés por conocer todos los detalles de los crímenes que ocurrían en Madrid.

No es conocido como penitenciario. Por el contrario, se le veía en todas las ocasiones sumiso y cediendo en cuantas cuestiones con él se tenían.

Hace un mes que, obligado por las sucesivas instancias de su madre, Enrique se separó de Aurora.

El continuó viviendo en la calle de la Pasión, donde fué preso anteaer. Ayer se presentó el juzgado en su casa y practicó un reconocimiento.

En la fiscalía del Supremo entró por recomendación del Sr. Bagallá, á cuyas órdenes había servido de escribiente. Sirvió también con el Sr. Serrano Castro. Hace cuatro años se hallaba empleado en aquel centro. El día 24 de Diciembre último se dice que fué declarado cesante. Desde entonces ha vivido con el auxilio de su madre y con un molesto sueldo que tenía asignado en la redacción de *El Premio Gordo*.

Su amante se embarcó para la Habana el

día 15 del mes anterior. Su madre la dió, con objeto de que se alejara de Enrique, tres mil reales para este viaje.

Enrique sigue incomunicado.

Ocupa en la Cárcel la celda núm. 429 de la tercera galería.

Anteaer se entretuvo en su celda en escribir versos.

El lapiz con que los escribía le fué recogido.

También se le encontraron varios papeles, y en uno de ellos tenía una lista de varios individuos presos actualmente en la Cárcel Modelo, y los números de las celdas que ocupan. Entre dichos nombres estaban el de Varela y el de un tal Iranzo, complicado en una causa por falsificación.

Respecto de los carceos de anteaer, dice *La Iberia* que cree no equivocarse al suponer que la Higinia negó repetida y terminantemente en ellos que conociese á Medero ni al Enrique.

*El Liberal* formula hoy una serie de preguntas de las que se oyen por ahí en las conversaciones, y que nosotros creemos pueden guiar en algún modo á la justicia.

Se busca el móvil del crimen. ¿Pudo ser la venganza? ¿Fué el deseo de robar? ¿Puede haber algún otro móvil?

La señora viuda de Varela tenía en su casa valores, según se ha dicho. ¿Dónde están? Y si se han encontrado, ¿será lógico pensar en un asesinato por robo?

Parece que las heridas de la víctima son de abajo á arriba. La señora de Varela debió recibirlas mucho antes de que el crimen fuera conocido; seguramente cuando se preparaba para ir á la tertulia de su amiga la marquesa de Benzi.

De la herida del corazón debió brotar sangre en abundancia. En la casa no se ha encontrado, según dice, ni una sola gota de sangre. ¿Cómo ha podido ser esto? ¿La lavaron los criminales? ¿Y las medias de la víctima? ¿Y las botas? ¿Se han buscado? ¿Se sabe dónde están?

Se cuenta que el perro no ladró. ¿Estaba intoxicado? ¿Conocía á los criminales? ¿Ladró y no le oyeron? ¿Le ha puesto el juez en presencia de las varias personas á quienes ha tomado declaración?

¿Hubo un criminal ó varios criminales y el cerrojo estaba echado, ¿por dónde se fueron? ¿Se escondieron en el cuarto vecino al de la víctima, que está desahogado, por el descansillo de la escalera ó por el balcón? ¿Se descolgaron por alguna ventana?

¿Estaban dentro de la habitación y salieron al entrar las autoridades, los vecinos y algunos curiosos confundidos con ellos?

La criada estaba en la cocina, en camisa y tendida en el suelo. ¿Cómo fué hasta allí? ¿De qué naturaleza fué el síncope, que la hizo caer en tierra? ¿Desde qué hora estaba en aquel sitio?

Parece que Higinia declaró en los primeros momentos que si vió la comida á su señora.

¿Es verdad que los médicos al hacer la autopsia declararon que la señora viuda de Varela no había tomado alimento alguno?

*El Mediodía* da esta mañana en última hora, las siguientes noticias:

«Dícese de público que al fin la Higinia se ha declarado autora del crimen, y que ha delatado como cómplices suyos á Medero, Lasso y Gallego.

No es cierto que esté preso el llamado Gallego, por más que se le sigue la pista.

Dícese también que se ha descubierto un lugar donde estaban ocultas grandes cantidades sustraídas de la calle de Fuencarral.»

*El Liberal* inserta las siguientes líneas aclaratorias:

«En la conversación que uno de nuestros redactores tuvo con el Sr. Varela, hijo de la víctima de la calle de Fuencarral, hablóse de un aguacil de primera instancia como persona de la intimidad de la víctima y fiador del Varela cuando fué procesado por el delito que lo tiene hoy en la cárcel.

Según parece no había tal intimidad, sino mero conocimiento á consecuencia de haber intervenido en la detención y conducción del Varela, á consecuencia de lo cual y por instancias de la madre, pidió á un amigo suyo que saliera fiador de Varela sin que después haya existido relación alguna entre ambos.»

Tanto á Lasso como á Medero, nadie de fuera del establecimiento les ha llevado comida, ni nadie hasta ahora se ha presentado á pedir chapa para comunicar con ellos ni á preguntar por sus personas.

(Se continuará.)

## DENTRO Y FUERA

La gorda... se va á armar... la gorda; algún loco tenemos en puertas.

Dice un colega de la corte:

«Han aumentado las precauciones militares en los cuarteles, y continúan los recelos de las autoridades superiores de este distrito.

A los jefes de los cuerpos se les obliga á dormir en los cuarteles y durante la noche los generales hacen visitas en que recomiendan y aconsejan no sabemos cuántas cosas.»

Está visto, el Gobierno debe tener noticia de que en alguna persona se observan síntomas de volverse loco y como esta enfermedad cuando se declara con furia hace rápidos progresos—según el doctor Martínez Campos,—la gente monárquica anda preocupada, y los ministeriales temen, por aquello de que loco vuelve á ciento, penetré alguno en un cuartel y empiece una Revolución.

Loco, y en verano, está visto, el mal se ha de desarrollar con furia y no bastarán precauciones para impedir sus estragos.

En los círculos políticos no se habló ayer de otra cosa que de las cuestiones surgidas en

el seno del gabinete con motivo de los últimos nombramientos de altos empleados.

Todas las versiones conviene en que la batalla principal la rifieron los Sres. Vega Armijo y Alonso Martínez, llegando las cosas á tal extremo que pudo ocurrir un grave conflicto, pues salieron á relucir todos los resentimientos que habían hecho creer imposible que entre ambos personajes se volviera á cruzar una palabra.

El poder inmenso de una cartera les ha llevado á un mismo Gobierno, y tenía que suceder lo que ha sucedido.

No consignamos las frases, acusaciones y recuerdos que se cruzaron porque no debemos hacerlo, aunque tuviéramos la seguridad de no ser desmentidos, pero es lo cierto que el marqués de la Vega de Armijo ha triunfado de su adversario sempiterno Sr. Alonso Martínez.

Todos estos son síntomas de enagenación mental en dichos señores; para la locura falta poco.

En este verano se van á ver locos en abundancia; más que en Sagunto.

Parece que en Baeza estaba el orden público seriamente amenazado, habiéndose reconcentrado la Guardia civil y resignado el alcalde el mando en la autoridad militar, que es el coronel de la zona. La causa de todo, según parece, es la manera de cobrar los consumos, sistema mixto de repartimiento y de cobranza directa. El comercio había acordado no abrir los establecimientos creando un conflicto al vecindario, por lo que la autoridad militar había convocado á los comerciantes, con objeto de convenir algún medio conciliador.

El Sr. D. Servando Ruiz Gómez, ha presentado por motivos de salud su dimisión de director gerente de la Compañía tabacalera.

Los taberneros y dueños de café témesen que hagan alguna manifestación en Madrid, como en algunas partes han empezado á hacer.

Por algunos ha llegado á proponerse cerrar los establecimientos, caso de que el Gobierno no les hiciera alguna concesión respecto de las patentes.

El día 2 se sintió un fuerte temblor de tierra en Loja, de unos cinco segundos de duración, tan intenso y acompañado de tal estruendo subterráneo, que se alarmó grandemente el vecindario, asegurando muchos que la noche anterior habían ya sentido otros dos terremotos.

Ayer, durante todo el día y hasta las altas horas de la noche, no se hablaba más que del desarrollo de un suceso que ha conmovido profundamente á la opinión pública, uniéndolo á todos, tiros y troyanos, en un sólo sentimiento de indignación.

Decíase que el suceso á que aludimos tenía su origen, bien es verdad que involuntario, en recomendaciones de un altísimo personaje, que han servido para llevar á la sociedad la más honda perturbación, llenando de horror á las conciencias.

Con esta misma vaguedad que lo hemos oído, lo comunicamos á nuestros lectores; quizá en breve término podamos ser más explícitos.

Hoy por hoy no pedemos, ni debemos ni queremos añadir una palabra más.

Algunos íntimos del señor presidente del Consejo de ministros se felicitan ayer misteriosamente de que un suceso completamente extraño á la política, acaba de ofrecer al señor Sagasta felicísima ocasión de anular para siempre á un alto personaje que, al volver á la vida parlamentaria, después de largo período de retraimiento, se ensañó en el jefe fusionista, recordando con malevolencia cada un expediente famoso que los enemigos del Sr. Sagasta esgrimieron contra éste en todas ocasiones, y que recientemente también se ha empleado contra el mismo señor en una de las dos Cámaras.

Según esos mismos íntimos del Sr. Sagasta, por cierto pertenecientes al grupo de los antiguos constitucionales, la izquierda de la fusión sufriría con esto un rudo golpe, sin que por eso perdiera nada el partido fusionista.

Confesamos que no lo entendemos.

El caza-torpederos *Destructor* ha vuelto á ingresar en el hospital.

Ahora tienen que limpiar sus fondos y reparar y recorrer las máquinas y calderas.

Pero, señores, ¡qué vida más arrastrada la de ese barco!

¿No sería mejor acabar con él de una vez? Es una crueldad lo que se hace con ese pobre valetudinario del mar. Que lo maten de un golpe. Ciertamente que da lástima apelar á ese recurso, pero es el que se emplea compasivamente con los perros viejos y enfermos...

Y el que se debe emplear también con algunas instituciones viejas caducadas y despres-tigiadas.

Parece que ha quedado honrosa y satisfactoriamente terminada la cuestión de honor pendiente entre los directores de *La Correspondencia Militar* y *El Correo Militar*.

En la aduana de Valencia ha prevalecido el criterio de que la cerveza está comprendida en el impuesto especial sobre alcoholes.

Se tienen conocimiento de los siguientes incendios ocurridos el Sábado.

Uno en el monte Furriolo, (Orense.)

Otro, de una casa, en Mugar, (Coruña.)

Otro, de treinta y seis cargas de cebada, en Corrales; otro, de un olivar en Monte-Osa; otro de mieses en Aznalcázar; otro en Saucorjo; otro, de treinta y cinco fanegas de tierra sembrada y siete la gavilla en Santo Domingo de Car-



mona, pueblos todos de la provincia de Sevilla; y por último, otro de un coto en término de las minas de Reunión, propiedad de la compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante.

Algunos que se han vuelto loco y le han dado por quemar; no faltará á quien le de este verano por decir ¡viva la República! esas son locuras del tiempo.

Las últimas tempestades han causado grandes perjuicios en toda la Península.

En la de Huesca solamente se calculan en más de ocho millones los daños causados.

## SEVILLA

**Señor Alcalde.**—Muy en su lugar el bando disponiendo matar los perros vagamundos que sin bozal circulan en esta estación por las calles de esta capital, porque así se evitan males deplorables; pero ¿no podría eso hacerse solo de noche á fin de que los infelices perros á quienes tocara la desgracia de ser víctima de la estrigina fuesen recogidos temprano por los carros de la basura y no estuvieran exhibiéndose á la vista del público, lastimando los sentimientos de todos y en especialidad los del sexo débil?

Ayer á las doce del día contemplaban todos los que transitaban por la calle de las Sierpes á un pobre perro que frente al Casino Español exhalaba sus últimos alientos, causando un efecto bastante desagradable que muy bien pudiera evitarse.

Déjese esa medida sólo para la noche y no nos proporcione V. señor Alcalde más disgustos que los que tenemos.

**Mercados.**—Son tantos y tan frecuentes las quejas que se nos dan de los abusos que continuamente se cometen en las plazas de abastos, que no podemos menos de hacerlas públicas para que por las autoridades se averigüe lo que de cierto haya y se ponga un inmediato correctivo.

Se nos dice que no hay vendedor de las especies que sean que den el peso completo de lo que expenden y cuando algún comprador hace la natural reclamación, se le contesta con una desfachatez que admira, "que de alguna manera tienen que sacar lo que los municipios le exigen á más de los impuestos establecidos por el Ayuntamiento."

Nos resistimos á creer que haya agentes de la autoridad que cometan tales abusos; pero se nos afirma de modo tal, que bueno sería se indagase lo que ocurra y se castigase severamente de resultar cierto á los que de ese modo obran.

¿En qué concepto se exigirán esas gabelas? ¿En pago de qué serán? Porque indudablemente si así es, no será por las simpatías de que gocen los municipales.

Tuviera que ver que estuviéramos pagando para que nos roben.

Porque después de todo el consumidor es el que todo lo paga.

**Nuevo Convento.**—Hemos oído decir que pienza construirse un Convento para las Adoratrices en el solar en construcción de la calle Orfila, la casa que habita el Sr. D. Agapito García de la Acaña de la plaza de Villasis, la otra situada en el rincón de la misma plaza y las de la calle de la plata hasta la barbería, siguiendo la acera de la derecha de dicha vía cuyas fincas son de la propiedad de los señores Marqueses de Peñafior, cuya hija se propone profesar en las Adoratrices llevando como dote las expresadas fincas.

Hasta aquí nada vemos de censurable, deploramos que aun haya tontos, pero nada más; un convento más ó menos no nos importa; después de todo hasta es una esperanza para el porvenir de ciertos trabajadores; lo que sí nos importa y deseáramos que se hiciera, es que á los dueños de los establecimientos é industrias allí creadas y allí acreditados, se les indemnice de los perjuicios que indudablemente se le han de originar, cosa muy natural y á que moralmente tienen un perfecto derecho y que las personas religiosas no podrán oponerse dada su actitud de conciencia.

Y así como las Adoratrices tienen el derecho de hacer un convento donde tengan por conveniente, del mismo modo creemos tendrán el deber de sujetarse en la obra, á verificarla dentro de la línea que el Ayuntamiento debe fijarle para que la calle de la Plata quede de una anchura conveniente y necesaria á su mucho tránsito.

Esperamos que el Ayuntamiento tenga en cuenta esto para cuando llegue el caso y no perjudique á Sevilla accediendo á peticiones abusivas de ciertos personajes que, tratándose de asuntos religiosos ó que en estos redunden, no se paran en nada ni dejan de solicitar todo aquello que les conviene aunque sea con perjuicio de los demás.

**Café Central.**—En el hermoso público, el quedó ayer inaugurado parte el dueño de magnífico servicio de, ha establecido.

El local, señor no excusa cuantos sacrificios necesarios para dotar á su establecimiento de cuantas mejoras existen en otros de igual clase, en el extranjero.

**Salud y que paguen bien.**—Nuestro estimado amigo D. Rafael de la Miyar, director que fué de *La Integridad*, Maestro Normal, profesor de sordos-mudos y ciegos y habilitado por la Normal central para las enseñanzas del Francés y Gimnasia, estuvo el día 7 á despedirse de nuestra redacción antes de partir para Ceuta, en donde ha obtenido previo lucidos actos de oposición, la plaza de Maestro público de dicha importante ciudad.

**Administración principal de Correos de Sevilla.**—Desde el día 1.º de Junio, ha entrado á formar parte de la Unión postal de Correos, el Territorio de Igo en el África Occidental y la tarifa que se aplicará á la correspondencia es la siguiente:

Cartas frapas, 40 céntimos por cada 15 gramos.

No francas 60.

Tarjetas postales, 15 céntimos cada una.

Con respuesta pagada, 30.

Periódicos impresos y muestras, 5 céntimos por cada 50 gramos.

Derecho de certificación, 25.

Aviso de recibo, 10.

Así mismo desde 1.º de Julio, ha entrado en la refirida Unión, la regencia de Tunes, cuya tarifa es:

Cartas francas, 25 céntimos cada 15 gramos.

No francas 50.

Tarjetas postales, 10 céntimos cada una.

Con respuesta pagada, 20.

Periódicos, impresos y muestras, 0'5 céntimos por cada 15 gramos.

Derecho de certificación, 25.

Aviso de recibo, 10.

Cartas con valores declarados para dicha Regencia.

El porte de una carta certificada, con el mismo destino, y además 25 céntimos de seguro por cada 100 francos ó fracción.

Sevilla 5 de Julio de 1888.

El Administrador principal, *Salvador Barca*.

**Detenciones.**—Por la Guardia civil del pueblo de Estepa, han sido detenidos dos indierías por complicidad en el robo de...

**Prision.**—Ha sido... por la Guardia civil, Pastor Rufanuel Reina Valle en el Ejido dado mueros.

**Desgracias.**—En la tarde del sábado fué arrollado por el tren de mercancías que hacía maniobras en la estación de Córdoba, un guardafreno, habiéndole fracturado la pierna derecha en su tercio inferior.

En la calle del Dormitorio fué atropellado por un carro un individuo, fracturándole un pie, siendo conducido á la casa de socorro de la Alhóndiga, donde se le hizo la primera cura.

**Buena caza.**—Por el guardia de seguridad Francisco Curiel, fueron capturados el día seis del actual en una acesoria de la calle Palomas, dos pájaros de la cuadrilla del *Guapetón*, llamados Juan Roldán Velenzuela y Ricardo Morales Vega, el primero de Lucena y el segundo de Córdoba.

El Morales se titulaba Francisco Velazco y era fugado de la cárcel de Priego, con causas por varios robos, y estaba reclamado por el Gobernador de aquella provincia.

Adelante y se concluye con esa gente.

## SE VENDE

Un mono jovencito y manso en un precio módico.

Puede verse de doce á seis de la tarde. Calle de las Palmas, núm. 40.

**FURGON.**—Por unanimidad y atendiendo á las razones de nuestro celoso, activo é íntegro cobrador D. Juan Megias, ha acordado esta redacción abrir una sección en nuestro periódico denominada FURGON en donde colocaremos las señas de los recibos devueltos por no quererlos pagar las personas que han recibido el periódico durante todo el mes.

El FURGON irá colocando dentro de él á los que se consideren dignos desde el día 15 del corriente mes.

Entiéndase que serán los que no quieren pagar, no los que no puedan, á quienes con gusto esperamos.

## Aviso al público

**ABAJO EL HUESO!** por la calle de CAJON núm. 11, (entre la calle de la Izquierda.)

Los señores han resuelto el expender VACA sin hueso, al ver los abusos que se cometen en dicho artículo, con perjuicio del comprador. Para beneficio del público, se expenderá carne de buena calidad y peso completo, á los precios siguientes:

|                           | Ptas. Cs. |
|---------------------------|-----------|
| VACA y TERNERA sin hueso. | 1,70      |
| Idem id. con hueso.       | 1,20      |
| Hueso.                    | 0,50      |

## ULTIMA HORA

A la hora de entrar en máquina nuestro número, no hemos recibido el telegrama de última hora.

## Teatro-Eslava.

Función para hoy

La zarzuela en 4 actos,

EL MOLINERO DE SUBIZA

A las 9 menos cuarto

Imp. Rivero 10.

## SECCIÓN OFICIAL, MERCANTIL, ETC.

| AVISOS OFICIALES                                                                                | BOLSA DE MADRID                           | MATADERO                                              | CEREALES                                 | PRECIOS    | CARBON DE ORUJO                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-------------------------------------------------------|------------------------------------------|------------|-----------------------------------------------------|
| Cadáveres sepultados en el Cementerio de San Fernando de esta ciudad el día 7 de Julio de 1888. | Cotización oficial.—3 de Julio.           | Sevilla 6 de Julio de 1888.                           | sobre Muelle                             | corrientes |                                                     |
| Hombres. . . . . 4                                                                              | Perpetuo interior al 4 por 100. . . 70.45 | Cortadas N.º Kilos Precio al entrador Precio al públ. | Trigos fuertes del País. . . . . 42 a 45 | Rvn.       | Sobre el muelle ó ferro-carril, qq. 4.50            |
| Mujeres. . . . . 7                                                                              | Perpetuo exterior. . . . . 87.05          | Reses. . 57 9193 0,90 á 1,06 1,00                     | Id. extremeños. . . . . 42 a 45          | Sevilla    | Para el consumo, á domicilio. » 5.05                |
| Parvulos. . . . . 7                                                                             | Amortizable al 2 por 100. . . 88.25       | Terneras. . 03 9193 0,00 á 0,75 1,80                  | Id. mezclilla id. id. . . . . 42 a 44    |            | Cisco de orujo, por mayor. » 3.00                   |
| Total. . . . . 19                                                                               | Billetes hipotecarios de Cuba. . 000.00   | Carneros. . 39 353 0,00 á 0,00 1,25                   | Id. blanquillo candéal. . . . . 40 a 41  |            | A domicilio. » 3.00                                 |
| Procedencias.                                                                                   | Banco de España. . . . . 421.50           | Machos. . 33 » 1,50                                   | Id. piche ó barbilla. . . . . 41 a 42    |            | <b>JABONES SOBRE MUELLE</b>                         |
| De Hospitales, 3.—De Casas Expositas, 0.—De la población, 15.                                   | Compañía de Tabacos. . . . . 103.75       | Ovejas. . 33 » 1,08                                   | Id. blanco pelón. . . . . 40 a 43        |            | BLANCO pinta sevillana, de 1.ª, de 29 á 30 rs. arb. |
| Se han practicado en las Casas de socorro durante las últimas 24 horas, 12 curaciones.          | CAMBIO.—Londres, 90 d.f. 25.51            | Cabras. . » 1,40                                      | Id. tremés. . . . . 40 a 43              |            | Id. id. id. de 2.ª, de 27 á 28 rs. arb.             |
| <b>PETRÓLEO</b>                                                                                 | " Paris 8 días vista. . . 1.30            |                                                       | Id. extranjeros. . . . . 20 a 21         |            | VERDE, de 1.ª, de 24 á 25 reales arb.               |
| Deutsch y Compañía.—La Lucilina.—(Marca «El León».)                                             | <b>MERCADO DE LONDRES</b>                 | <b>ACEITE</b>                                         | Cebada del país. . . . . 18 a 19         |            | Id. 2.ª, 22 á 23 rs. arb.                           |
| Cajas de dos latas petróleo refinado superior, á 68 rs.                                         | TELEGRAMA.—Londres, 3 Julio.              | PRECIO en la Calzada.—7 de Julio 88                   | Id. navegada. . . . . 17 a 18            |            | <b>OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS</b>                 |
| Id. id. id. id., gasolina, á 00 rs.                                                             | Cobre.—Barras Chile. L 83 „ »             | Entrada de ayer. arb. 700                             | Avena negra. . . . . 16 a 17             |            | Tomadas el día 7 de Julio,                          |
| Id. id. id. id., «Luz Brillante», á 84.                                                         | Id.—Cáscara ordinaria. „ 14 6             | Viejo á depósito „ 00 a 00 010                        | Id. rubia id. . . . . 33 a 35            |            | en el Establecimiento de Óptica de Mr. Gasque       |
| (Franco estación ó sobre muelle.)                                                               | Estañó inglés—Lingotes „ 95 „ 6           | Nuevo á idem „ 1100 38 á 38 518                       | Alverjones. . . . . 33 a 35              |            | SIERPES, 47.—SEVILLA,                               |
|                                                                                                 | Plomo español. . . . . 12 5 „             | Endeble á idem „ 0000                                 | Alpiste. . . . . 46 a 47                 |            | Máxima.—Mínima                                      |
|                                                                                                 | Antimonio. . . . . 45 „ „                 | Entrada de hoy „ 0000                                 | Garbanzos gordos. . . . . 70 a 90        |            | Presión barométrica. 767 763                        |
|                                                                                                 | Hierro escocés Warrants „ 37 9            |                                                       | Id. menudos á medianos. . . 50 a 60      |            | Temperatura al sol. 48 —                            |
|                                                                                                 | Acciones Rio-Tinto „ 20 3 9               |                                                       | Id. gordos tiernos. . . . . 90 a 120     |            | Id. á la sombra. 34 19                              |
|                                                                                                 | Idem Tharsis „ 5 2 6                      |                                                       | Altramuzes. . . . . 21 a 22              |            | Etados higrométrico. 48 35                          |

Jorge recordó en efecto que había encontrado en la escalera aquella ancha cara embutida en la barba más terrible que se puede imaginar.

—¡Perder un perro tan hermoso! prosiguió el vecino, sería un dolor! pero ya se ve, en este Paris no hay policía, no se vigila á la gente sospechosa!

—En adelante tendré más cuida do y no lo dejaré bajar.

—Hareis muy bien, amigo mio, porque este perro vale mucho dinero!

—Oh, no lo daría por nada de este mundo!

—Lo creo: hace algún tiempo que tenía yo un hermoso perro de aguas que quería con extremo, un día se escapó y, á Dios, no lo he vuelto á ver más: me afligió mucho,

su bata de indiana y su gorro de terciopelo; iba con frecuencia al teatro de Luxemburgo, teatro de uno de los arrabales de Paris, leía todas las novelas que se publicaban y se dormía todas las noches arreglando el plan de un drama cuyo título acababa de escribir: esto llamaba él dedicarse á la literartua.

Sin embargo Clodomiro tenía un buen natural sentido recto y un corazón honrado, lo cual no le impedía hacer tonterías ó cometer algunas faltas; así nadie se burlaba de él, porque era valiente, y además muy obsequioso, inofensivo, y buen camarada.

El aire serio, reservado y casi triste de Jorge había chocado mucho á Clodomiro; y sus maneras aristocráticas, su talle elegante, el no fa-

barba puntiaguda, y los vigotes retorcidos que formaban un contraste raro con sus redondos y abultados carrillos y el aire bondadoso y pacífico de su fisonomía

Por lo demás era un buen muchacho, sin un gran talento, sin mucha experiencia pero de un carácter jovial, franco y amable.

Su madre le había dejado una escasa fortuna con cuya renta y algo que le añadía su padre se sostenía medianamente.

Hacía dos años que había llegado á Paris con el objeto de estudiar leyes ó medicina y aun no se había decidido por ninguna de las dos facultades; pero en cambio se fumaba doce pipas todos los días, se paseaba por toda la casa tocando las castañetas, con sus pantuflas puntiagudas,

ofrecí veinte francos de hallazgo, y y aunque me trajeron todos los perros perdidos de Paris no pareció el mio.



## SECCION DE ANUNCIOS

## DESPACHO Y FABRICA DE CALZADOS

MIGUEL BAREA Y HERM.

Puente y Pellón, 13 (antes Dados), y Cuna, 57, Sevilla

Especialidad en calzados para niños.  
Fuertes para diario.  
Elegantes para vestir.  
Gran surtido y diversidad en clases para señoras y caballeros.  
Ventas al por mayor y menor

## LA ITALIANA

Fundición de Hierro, construcción de Maquinarias y Taller de Cerrajería

RESULTASIO OÑOS  
Año 7, 8, 9, 10 y 12.—SEVILLA

Sucursal en Jaén, Por... Gerónimo

SE CONSTRUYEN prensas para Molinete, Hidráulicas, de Palanca y de primir, movidas al vapor, por caballerías ó por motores.

Prensas para uva y para ácidos y zumos de todas clases y fondería.

Motores á vapor ó Hidráulicos.—Molinos harineros.—Norias de varios tamaños.

Bombas de todas clases, movidas al vapor, por caballería á mano.

Toda clase de aparatos mecánicos.

Balcones, Ventanas, Cancelas, Repisas, Impostas, Monteras, Cristalerías, etc., etc., y todo lo que pertenezca á Herrería y Cerrajería.

## EL PENSAMIENTO

MODAS

GÉNOVA 15, SEVILLA

MARÍA DE LA SALUD FERNÁNDEZ

Este Establecimiento ofrece á sus favorecedores la más alta novedad en sombreros de señoras y niñas, para todos los sexos, empleando los últimos modelos de las principales fábricas de París, tanto en los cascos como en sus adornos.

ELEGANCIA, EXACTITUD Y ECONOMÍA

## Almoneda

De un estrado y varios muebles de lujo.  
Plazade las Mercenarias núm. 1.

## AGUA DE AZAIAR

Compañía Fabril TENA.—Svlla.



RECONOCE  
como la mejor  
por su exquisita  
fragancia  
y virtudes medicinales  
para combatir  
todos los padecimientos  
nerviosos  
y del corazón.

siempre, el nombre y  
firma de TENA en las  
etiquetas la marca  
registrada la GIRAIDA

VENDESE

en las principales Farmacias, Perfumerías  
y Droguerías de esta población, á los pre-  
cios de 50. 2. 2,50 y 5 pesetas botella.

Gran Bazar de Juguetes y Barajas  
DE JOSÉ PICÓ

ÚNICA CASA EN SEVILLA

que ofrece al público 200.000 juguetes y barajas,

A real y medio pieza.

Inmenso surtido en Quincalla, Bisutería,  
ferreteria, Perfumería, Objetos de escritorio  
y Cristal hueco.

Especialidad en Juguetes de todas clases.  
—Precios fijos y marcados al público.—Ex-  
posición permanente.—Entrada libre, de 7  
de la mañana á 11 de la noche; los domín-  
gos y días festivos hasta las 3 de la tarde.

CERRAJERIA, 33, SEVILLA

## CHOCOLATES



DE LOS

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un ex-  
quisito chocolate, que una á su delicado pa-  
ladar la más absoluta pureza, deben probar el  
de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

Los precios son tres únicamente: 2'50 y 3  
PESETAS libra, con canela, sin ella, y á la vai-  
nilla.

De venta en las principales confiterías y ul-  
tramarinos de TODAS LAS POBLACIONES de  
España.

En Sevilla, D. Francisco Las Heras, D. Anto-  
nio Delgado, D. Tomas G. Azcona, D. J. M.ª Or-  
machea, señores Gutierrez, Tejero y C.ª, señores  
Vidal G. Gómez, D. F. A. del Campo.

LA AVALANCHA.—Un nes, 6 reales en Sevilla.

## JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

## DE CARABANA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas.

Unicas de su especie conocidas.

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y CUATRO DIPLOMAS DE HONOR

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Ant-  
sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones  
digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurati-  
vo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR  
AL PÚBLICO EN GENERAL

Sus primeros efectos son: depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas  
pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.  
Constituye un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre,  
bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado  
y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los ór-  
ganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismos, escrofulismo,  
úlceras, ezemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras obran del mismo modo  
que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leuco-  
reas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas,  
empleadas interior y exteriormente.

El público deba prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedá-  
nea, parecida, ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que  
se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Natura-  
leza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio ó importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y Amé-

París, Londres, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse.

Depósitos en Sevilla: En las farmacias y droguerías.—En Ecija: D. Rafael Pé-  
rez, D. Manuel González y D. Joaquín Marilla.—En Osuna: D. Manuel Calle.

## DESPACHO DE ARMAS

de Victorio Oregui,

88, SIERPES, 88.—SEVILLA

Sellos, Timbres y Grabados de  
todas clases.—Bastones y gran sur-  
tido en útiles de caza.—Reformación  
de toda clase de armas.

SIERPES, 88



## de Pantaloni, Hermanos

97, SIERPES, 97

Rogamos al público en general que an-  
tes de comprar género para trajes, visite en  
este establecimiento, pues se ha recibido us-  
gran surtido de éstos para niños, de 3 años  
en adelante, todo con arreglo al último fi-  
gurín, tanto especial de la casa como del ex-  
tranjero; sus precios sin competencia en este  
ramo, como lo tiene acreditado esta casa.

PARA MEDIDA

Infinidad de piezas para elegir, en toda  
clase de gustos y precios; trajes á medida,  
desde seis duros en adelante.

Gran surtido de capas, carriks y sobre-  
tudos, á precios sumamente baratos.

SERPES, 97.—SEVILLA

## GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

ESTABLECIDOS EN LA CALLE RIVERO (ANTES LIMONES) NÚM. 10

VIII.

Continuación de la anterior.

Desde aquel día solía Jorge vez  
á su vecino con alguna frecuencia,  
pero sin que sus relaciones llegasen  
hasta la intimidad á causa de la di-  
ferencia de carácter y educación que  
existía entre ambos.

El vecino se llamaba Clodomiro  
Dumillet, tenía largos cabellos, la

miliarizarse con nadie, no fumar ni  
entrar en el café, costumbres tan  
contrarias á las de los demás hués-  
pedes y aun á las de todos los que  
habitaban el cuartel latino, habían  
excitado en él un grande interés ha-  
cia Jorge: deseoso pues de provocar  
su confianza, comenzó un día por ha-  
blar de sus propias cosas.

—Querido vecino, le dijo, soy el  
hombre más feliz de la tierra!...

—Sois la primera persona á quien  
he oído vanagloriarse de su felicidad,  
contestó Jorge entre un suspiro y una  
sonrisa.

—Y ¿de qué me he de quejarme  
no tengo lo necesario para gozar de  
la vida? Soy joven, y puedo vivir con  
comodidad y aun satisfacer alguna  
que otra fantasía, pues tengo dos mil  
francos de renta.

JORGE—BIBLIOTECA DE 113

á su puerta, y al abrirla entró Mi-  
lord precipitadamente y se metió gru-  
ñendo debajo de una silla.

—Mr. de Roqueville, dadme las  
gracias, le dijo á Jorge un joven en-  
trando en la habitación: vuestro pe-  
rro estaría ya perdido sino fuera por  
mí; pues un tunante estaba acaricián-  
dolo y enseñándole un pedazo de  
carne para atarlo con un cordel que  
ocultaba en la otra mano; pero afor-  
tunadamente llegué yo á tiempo de  
impedirlo.

—Os lo agradezco con toda mi  
alma, exclamó Jorge; ¡pobre Milord!  
y vos habeis tenido la amabilidad de  
subir hasta aquí para traerlo!

—Esas pequeñeces no valen nada  
entre vecinos, porque yo soy vuestro  
vecino, vivo allí, en el cuarto nume-  
ro 27.